



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL

14 DE NOVIEMBRE DE 2018

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Muy buenas tardes, agradezco su puntual asistencia a esta tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Patrimonio Municipal.

Siendo las 14:10 horas, del día 14 de noviembre del 2018, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia de Patrimonio y de las comisiones coadyuvantes, a efecto de sesionar y declarar válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL:

Regidora Rocío Aguilar Tejada.- Presenta Justificante

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí.- Presente

Regidor Rosalío Arredondo Chávez.- Presente

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.- Presente

Regidora Claudia Delgadillo González.- Presenta Justificante

Regidor Benito Albarrán Corona.- Presente

La de la voz: PRESENTE.

POR LA COMISIÓN DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas.- Presente

Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda.- Presente

Regidor Luis Cisneros Quirarte.- Presente

Regidor Miguel Zárate Hernández.- Presente

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.- Presente

La de la voz: PRESENTE.

POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA

Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez.- Presente

Regidor Rosalío Arredondo Chávez.-presente- Presente

Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas.-Presente

Regidor Miguel Zárate Hernández.-Presente

Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.- Presenta Justificante

Regidora Claudia Delgadillo González.- Presenta Justificante

La de la voz.- PRESENTE

POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí- Presente

Regidora Rocío Aguilar Tejada- Presenta Justificante

Regidor José de Jesús Hernández Barbosa- Presente

Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez- Presenta Justificante

Regidor Miguel Zárate Hernández-Presente

Regidor Benito Albarrán Corona-Presente

La de la Voz.- PRESENTE

POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo- Presente

Regidora María Cristina Estrada Domínguez- Presente

Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas -Presente

Regidora Rosa Elena González Velasco- Presente

Regidor Benito Albarrán Corona- Presente

POR LA COMISIÓN DE CULTURA

Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas- Presente

Regidor Rosalío Arredondo Chávez- Presente

Regidora Rosa Elena González Velasco- Presente

Regidor Benito Albarrán Corona- Presente

Regidor Miguel Zárate Hernández- Presente

POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Regidora Claudia Delgadillo González.- Presenta Justificante

Regidora Rocío Aguilar Tejada.-Presenta Justificante

Regidor José De Jesús Hernández Barbosa.-Presente

Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez.-Presente

Regidor Benito Albarrán Corona.- Presente

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Se da cuenta de la asistencia de 5 Regidores de un total de 7 con derecho a voz y voto, por la Comisión de Patrimonio.

Se da cuenta de la asistencia de 6 Regidores de un total de 6 con derecho a voz y voto, por la Comisión de Deportes y Atención a la Juventud.

Se da cuenta de la asistencia de 5 Regidores de un total de 7 con derecho a voz y voto, por la Comisión de Hacienda Pública

Se da cuenta de la asistencia de 5 Regidores de un total de 7 con derecho a voz y voto, por la Comisión de Obras Públicas

Se da cuenta de la asistencia de 5 Regidores de un total de 5 con derecho a voz y voto, por la Comisión de Medio Ambiente

Se da cuenta de la asistencia de 5 Regidores de un total de 5 con derecho a voz y voto, por la Comisión de Cultura

Se da cuenta de la asistencia de 3 Regidores de un total de 5 con derecho a voz y voto, por la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

Les comunico que tenemos Quórum legal para sesionar y para desahogar la tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Para regirla, pongo a su consideración compañeros Regidores, el Orden del Día que les fue propuesto con la anticipación a que se refiere el artículo 43 fracción IV del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, para su desahogo el día de hoy, con una corrección: el punto **CUARTO** será Asuntos Varios y el **QUINTO** clausura de la sesión.

Si es de aprobarse el Orden del Día propuesto, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

APROBADO.

Una vez desahogado el punto **PRIMERO**, se procede a cumplimentar lo estipulado en el punto **SEGUNDO** punto del Orden del Día, por lo que someto a la consideración de los integrantes de la Comisión de Patrimonio la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la segunda sesión de esta comisión, de fecha 30 de octubre del 2018, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto –en votación económica- si es de aprobarse la dispensa que se propone.

Aprobada.

Una vez aprobada la dispensa de referencia, les consulto, compañeros Regidores, si aprueban el contenido del acta mencionada, preguntando si alguien desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si la aprueban.

APROBADA.

En relación al **TERCER** punto del Orden del día le solicito a la Secretaría Técnica que anuncie el asunto a que se refiere el primero de los dictámenes a discutir.

**SECRETARIA
TÉCNICA:**

Gracias Presidente, se trata del proyecto de dictamen que resuelve el **Turno 260/08**. Iniciativa del regidor Salvador Caro Cabrera, para que se autorice adquirir un terreno para destinarlo a la construcción de una unidad deportiva para servicio de los vecinos de la Colonia Mirador Doctor Atl. Este asunto fue Turnado a las Comisiones edilicias de Patrimonio Municipal y Deportes y Atención a la Juventud

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Pregunto si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.

De no ser así les pregunto si están de acuerdo en el sentido del dictamen, les pido lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

Agradezco la presencia de nuestros compañeros integrantes de la Comisión de Deportes y Atención a la Juventud.

Le solicito a la Secretaría Técnica que anuncie el segundo de los dictámenes que será sometido a su consideración.

**SECRETARIA
TÉCNICA:**

Se trata del proyecto de dictamen que resuelve el **Turno 418/09**. Solicitud de Francisco Javier Hernández Romo, Representante Legal y Gerente General de la Asociación de Usuarios de la Zona Industrial de Guadalajara, A.C., para que se les autoricen diversos apoyos. Turnado a las Comisiones edilicias de Patrimonio Municipal, Hacienda Pública y Obras Públicas.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Pregunto si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz en relación a este dictamen.

De no ser así les pido manifiesten su aprobación levantando la mano.

APROBADO

Les agradezco a los compañeros integrantes de las comisiones de Hacienda Pública y Obras Públicas, por habernos acompañado.

A continuación, le solicito a la Secretaría Técnica que anuncie el tercero de los dictámenes que será sometido a su consideración.

**SECRETARIA
TÉCNICA**

Se trata del proyecto de dictamen que resuelve el **Turno 438/11**. Iniciativa de la regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, que tiene por objeto identificar, inventariar y proteger el arbolado que integra parte del patrimonio natural, cultural e histórico de nuestra ciudad.
Turnado a las Comisiones edilicias de Patrimonio Municipal, Medio Ambiente y Cultura.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN**

Pregunto si alguno de Ustedes desea hacer algún comentario
Si están de acuerdo en el sentido del dictamen, les pido lo manifiesten levantando la mano.

**REGIDOR VICTOR
MANUEL PÁEZ
CALVILLO**

¿Puedo saber cuál es el sentido del dictamen? Porque aquí no dice si se aprueba.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN**

El sentido del dictamen es que se rechaza.

¿Les pregunto si están a favor en el sentido del dictamen?
Solicito les pido lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

De igual manera agradezco su presencia a nuestros compañeros integrantes de las Comisiones de Medio Ambiente y Cultura.

Le solicito a la Secretaría Técnica que anuncie el cuarto de los dictámenes que será sometido a su consideración.

**SECRETARIA
TÉCNICA**

Se trata del proyecto de dictamen que resuelve el **Turno 446/11**. Iniciativa del regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, que tiene por objeto el control del uso de vehículos oficiales del Ayuntamiento de Guadalajara.
Turnado a las Comisiones edilicias de Patrimonio Municipal y Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Pregunto si tienen alguna observación en este dictamen, o si alguno de ustedes lo rechaza.

De no ser así, y en el sentido de la aprobación de este dictamen les pido lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

A nuestros compañeros integrantes de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción les agradecemos por habernos acompañado.

Los siguientes asuntos fueron turnados solo a la Comisión de Patrimonio. Solicito a la Secretaría Técnica que anuncie el quinto de los dictámenes que será sometido a su consideración

**SECRETARIA
TÉCNICA**

Se trata del proyecto de dictamen que resuelve el **Turno 21/18**. Oficio UP/13/2018 que suscribe el Director de Patrimonio, mediante el cual solicita la desincorporación y baja de un bien mueble propiedad municipal. Este es solo para la comisión de patrimonio.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Pregunto si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.

Si están de acuerdo en el sentido del dictamen, les pido lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

Solicito a la Secretaría Técnica que anuncie el sexto de los dictámenes que será sometido a su consideración.

**REGIDOR VICTOR
MANUEL PÁEZ
CALVILLO**

Preguntando si ya no hay asuntos de las demás Comisiones, ¿nos podemos retirar? Y se dispense nuestra presencia.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN**

Adelante, pueden retirarse si así lo desean, ya que los asuntos serán de la Comisión de Patrimonio. Muchas Gracias.

**SECRETARIA
TÉCNICA**

El siguiente es el proyecto de dictamen que resuelve el Turno **81/18**. Oficio UP/414/DV/093/2018 que suscribe el Director de Patrimonio mediante el cual solicita la desincorporación del dominio público y su incorporación al dominio privado de 2 vehículos.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Integrantes de la Comisión de Patrimonio les pregunto si alguno de Ustedes si tienen alguna observación o desean hacer algún comentario.

Si están de acuerdo en el sentido del dictamen, les pido lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

Solicito a la Secretaría Técnica que anuncie el sexto de los dictámenes que será sometido a su consideración.

**SECRETARIA
TÉCNICA**

Es el proyecto de dictamen que resuelve el Turno **220/18**. Oficio UP/1239/2018 que suscribe el entonces Director de Patrimonio, mediante el cual se remite copia del expediente para la desincorporación y baja de 14 bienes muebles propiedad

municipal.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN**

Pregunto si alguno de Ustedes si tienen alguna observación referente al dictamen.

Si están de acuerdo en el sentido del dictamen, les pido lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

En desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, les consulto si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz en asuntos varios.

**REGIDORA VERONICA
GABRIELA FLORES
PÉREZ**

Una propuesta Presidenta, yo entiendo que de repente el regidor se desubico al saber qué es lo que se está aprobando, creo que valdría la pena que en cada uno de los turnos dijera quedó sin materia o esto ya se subsanó y todo para que más o menos tengamos claridad, los que no la tenemos, y saber qué es lo que estamos aprobando y podamos tener mayor información y en la próxima sesión lo tengamos preparado, es todo, muchas gracias.

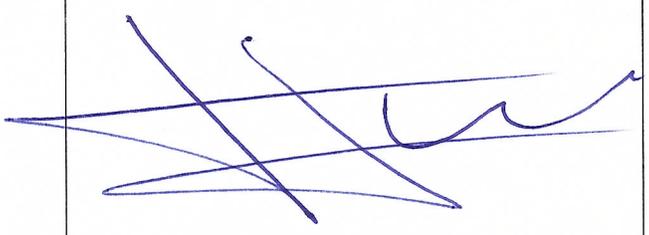
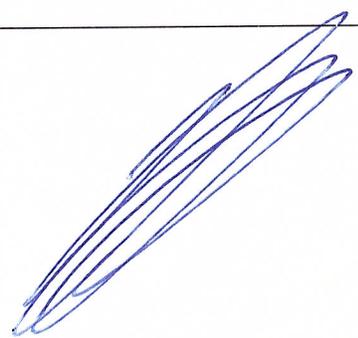
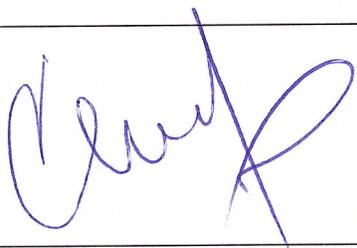
**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN**

Claro, dar un resumen de lo que es el dictamen.

No habiendo más asuntos que tratar, cumpliendo con el **QUINTO** punto del orden del día se clausura la sesión siendo las 14:23 horas del día 14 de noviembre del año 2018, declarando válidos todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la misma.

GRACIAS.

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presidente. Síndico Patricia Guadalupe Campos Alfaro.	
Vocal. Regidora Rocío Aguilar Tejada.	
Vocal. Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí.	
Vocal. Regidor Rosalío Arredondo Chávez	
Vocal. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.	
Vocal. Regidora Claudia Delgadillo González	
Vocal. Benito Albarrán Corona	